



INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**ACTA DE INFORMACION INEXISTENTE RELATIVA A PERMISOS, AUTORIZACIONES Y
CONCESIONES OTORGADOS**

En la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de enero de dos mil veinticinco, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina, que la información oficiosa relacionada con el Art. 10, numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente dice: “Los permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad”. Es inexistente en el período comprendido de enero a diciembre 2024, debido a que como Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo no contamos con Autorizaciones y Concesiones, por lo que es imposible su publicación.

No habiendo nada más que declarar, se cierra la presente acta, para la cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Roxana Alvarenga de Nerio
Oficial de Información

